



Prosperidad Social



SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

GIT Tesorería

Junio de 2023



Prosperidad Social



SALDOS POR IMPUTAR
GIT Tesorería



Definiciones

INGRESOS

Recursos transferidos a cuentas de la DTN imputados con presupuesto de vigencias anteriores: el **pago** se realizó con recursos en una vigencia **diferente a la actual**.

REINTEGRO

Recursos transferidos a cuentas de la DTN imputados con presupuesto de la vigencia actual: la aplicación del reintegro se realiza dentro de **la misma vigencia en que fueron PAGADOS**.

DRxC

Documento de Recaudo por Clasificar (DRxC): es creado por la DTN. Con este se identifican las transferencias realizadas a las cuentas asignadas a la entidad para la aplicación correspondiente en SIIF Nación.

PAC

Instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de recursos disponibles en la Cuenta Única Nacional para órganos ejecutores financiados con recursos de la Nación.

INPANUT

Indicador de PAC no utilizado: mide la eficiencia en el uso de los recursos y permite al Ministerio de Hacienda tomar decisiones respecto a la asignación de PAC a las entidades ejecutoras.





Definiciones

CONCEPTO	TRANSACCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Gastos de personal (Incapacidades y otros asociados a la nómina) – Gastos Generales (viáticos, moras por servicios públicos – Transferencias corrientes (Recursos vigencia actual o de otras vigencias)
GASTOS DE INVERSIÓN	Recursos no ejecutados correspondientes a Inversión Ordinaria corrientes (Recursos vigencia actual o de otras vigencias)
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	Recursos causados por intereses de rendimientos financieros de los valores entregados para la ejecución de contratos y/o convenios entre otros.
ACREEDORES VARIOS SUJETOS A DEVOLUCION	Recursos correspondientes a Acreedores varios para su posterior devolución al tercero plenamente identificado.
OTRAS TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES NO ESPECIFICADAS ENTIDADES	Sanciones por incumplimiento de una norma, acto administrativo o de una relación contractual; costas procesales



Actividades para aplicar Saldos por Imputar

1. Se genera el reporte de Recaudos por clasificar en SIIF Nación

2. Se verifica el valor, números de los DRxC, cuenta donde fueron consignados, origen de los recursos y objeto de la consignación.

3. Si no se logra la identificación, se remite correo a la dependencia correspondiente.

4. Aplicación de los DRxC según corresponda: Reintegro o Ingreso.

Si la transferencia quedó consignada en una cuenta errada, será devuelta al tercero para la correcta aplicación.





Cuentas bancarias para transferencias

Cuentas **Banco Agrario - PSE**

Código de Portafolio: 363

NÚMERO DE CUENTA	NOMBRE CUENTA BANCARIA	TIPO DE GASTO
300700011442	DTN - REINTEGROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Gastos de Personal (incapacidades y otros asociados a la nómina) — Gastos Generales (viáticos, gastos por servicios públicos, etc.) — Transferencias Corrientes.
300700011434	DTN - REINTEGROS DE GASTOS DE INVERSIÓN	Recursos no ejecutados de proyectos de inversión.
300700011467	DTN - RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	Rendimientos financieros que generan los desembolsos para la ejecución de convenios.
300700011418	DTN - ACREEDORES VARIOS SUJETOS A DEVOLUCION	Recursos sujetos a devolución para un tercero plenamente identificado.
300700011459	DTN - OTRAS TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES NO ESPECIFICADAS ENTIDADES	Sanciones, tasas, multas y contribuciones impuestas por acto administrativo.





Cuentas bancarias para transferencias

Cuentas **Banco República – SEBRA 137**

Código de Portafolio: 363

NÚMERO DE CUENTA	NOMBRE CUENTA BANCARIA	TIPO DE GASTO
61011516	DTN — REINTEGROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Gastos de Personal (incapacidades y otros asociados a la nómina) - Gastos Generales (viáticos, gastos por servicios públicos, etc.) - Transferencias Corrientes.
61011573	DTN - REINTEGROS DE GASTOS DE INVERSIÓN	Recursos no ejecutados de proyectos de inversión.
61011094	DTN - RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	Rendimientos financieros que generan los desembolsos para la ejecución de convenios.
61012886	DTN - ACREEDORES VARIOS SUJETOS A DEVOLUCION	Recursos sujetos a devolución para un tercero plenamente identificado.





Recomendaciones generales*

- Debe tenerse en cuenta el código de portafolio de **Prosperidad Social: 363**.
- En la descripción del pago, se debe especificar:
 - Número y año del contrato o convenio.
 - Nombre del tercero.
 - Cédula o NIT del tercero.
 - Concepto de la transacción.
 - Vigencia presupuestal de los recursos a que corresponde la transferencia. Correo electrónico de la persona que efectúa la transacción.
- El tercero debe remitir el soporte legible en estado
 - **EXITOSO** al supervisor o responsable de la dependencia.
- **El supervisor o responsable debe remitir los soportes al correo:**
reintegrosDTN@prosperidadsocial.gov.co





Preguntas Frecuentes Orientaciones Financieras Socializaciones



miintranet.prosperidadsocial.gov.co/financiera



miintranet.prosperidadsocial.gov.co/financiera

Contacto:

GTtesoreria@prosperidadsocial.gov.co

reintegrosDTN@prosperidadsocial.gov.co